

El Diario de Leon.



Director,

Intereses generales.

PERIODICO DE LA MAÑANA.

Noticias y avisos.

Administrador,

AUGUSTO VILLABRILLE.

TODO POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

HEMETERIO G. PEREZ.

Precios de Suscripción

AÑO I

En la Capital, un mes. . . 1 peseta.
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.
El pago al hacerse la suscripción.

ESTACIÓN DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

Entradas.—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m.
Salidas.—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.
El tren mixto de Palencia, entra á las 8'45 n., y sale á las 6,35 t.
El de Galicia, sale á la 1'55 t.

Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Num. 3

VIERNES 3 DE SETIEMBRE DE 1886

La venta del pan y el repeso

Mucho se ha hablado en la prensa del abuso que los panaderos cometen dando el pan falto de peso, y continuas son las reclamaciones de la prensa para que la autoridad local haga repesos; pero prácticamente se ha visto el poco resultado que dá este sistema del que hemos sido partidarios, y con tal motivo hemos reclamado en alguna ocasión que se verifiquen con frecuencia los repesos, medida á la que es opuesto el actual Alcalde, porque segun nos ha manifestado ademas de no dar los resultados que se desean es hacer con el pan lo que no se hace con los demás artículos de consumo, en que el comprador ajusta, vé pesar y paga por lo que realmente se compra.

Esta opinión se vé corroborada en Madrid donde tan frecuentes eran los repesos y donde se daba el caso de que siempre se encontraban faltas apesar de los fuertes castigos que se imponian á los tahoneros: pues bien; recientemente se ha convenido en que todos los puestos donde se vende pan, estén provistos de balanza y pesas, y dicho artículo se venda por peso justo como todos los demás que en esta forma se espendeden, quedando solo á la autoridad local el cuidado de vigilar que éste como los demás artículos, sean de buena calidad; y para poder hacer mas fácil la averiguación de quién es el que vende pan adulterado, se obliga á sellar todas las piezas con el nombre ó iniciales del panadero.

Esto que se acaba de hacer en Madrid, es lo que al hacer las ordenanzas actuales tuvo en cuenta la corporación mu-

nicipal, y en este espíritu están inspirados los artículos 109—110—111 y 112 que dicen lo siguiente:

“Art. 109. El pan se fabricará de la forma y peso que convenga á los fabricantes, y podrá venderse á peso ó por piezas. Los compradores de pan tienen derecho á que se complete el peso de los panes que no lleguen al exacto de 250 ó 500 gramos, uno ó mas kilogramos.

Art. 110. El pan que se elabora deberá ser de buena calidad y estar bien amasado y cocido, prohibiéndose emplear en su fabricación, bajo la pena de la pérdida del artículo, harinas maleadas ó adulteradas y trigos averiados ó que no estuvieren limpios, asi como tambien mezclar con la masa ingredientes, materias ó sustancias extrañas con objeto de que el pan resulte más blanco ó de mas peso.

Art. 111. Todos los expendedores de pan de esta ciudad están obligados, bajo la multa de dos á diez pesetas, á marcar el que expendan al público con un sello en se lean con claridad las iniciales del nombre y apellido del que lo elabore.

Art. 112. En todo establecimiento ó punto para la venta de pan, deberá haber una balanza y las correspondientes pesas del nuevo sistema para pesar el pan cuando el comprador lo exigiere.”

En resumen; nadie se queje de que lleva el pan falto de peso, pues en su mano está el evitarlo como lo evitan cuando van á comprar pescados, frutas, carnes, queso, dulces etcétera.

Lo que si seria conveniente, era obligar á poner en todas las expendedorías de pan una tablilla con el precio á que se vende el kilo.

CÁLCULO sobre redención de censos del Estado.

Conviene recordar á los propietarios de fincas gravadas con cargas á favor del Estado, el coste de redención ó transmisión, conocimiento que les hará comprender las grandes ventajas que pueden obtener.

Cuando el rédito anual del censo no excede de 60 reales, la operación se hace al contado, capitalizando al 10 por 100.

Si el rédito excede de 60 reales anuales, se redime de dos modos:

Al contado, capitalizando al 9 por 100:

A pagar en 9 años y 10 plazos, capitalizando al 6 por 100.

Pongamos ejemplos: ¿Cuánto costará la redención de un censo cuyo rédito anual es de 12 pesetas? Costará 120 pesetas al contado, porque el rédito ha de ser considerado como el 10 por 100 del capital precio de redención. Esto no ofrece dificultad, porque no hay más que añadir un cero al rédito. Pero fíjense los propietarios en la ventaja. La mayor parte de los censos están constituidos en España al 3 por 100, de modo que 12 pesetas son el rédito de un censo de 400. Resulta, pues, un beneficio de 280 pesetas.

¿Cuánto cuesta la redención de un censo cuyo rédito anual sea superior á 15 pesetas, por ejemplo 240 pesetas?

Al contado 2,666 pesetas 67 céntimos, porque las 240 pesetas son el 9 por 100 de esta suma. La operación se efectúa añadiendo dos ceros al rédito y dividiendo por 9. Obsérvese que estando la mayor parte de los censos constituidos al 3 por 100 el capital de un rédito de 240 pesetas es de 8.000 pesetas. Es decir, que la redención no cuesta más que la tercera parte del capital del censo.

Si se redime á plazos, la redención de un censo de 240 pesetas, costaría 4.000, porque dichas 240 pesetas son el 6 por 100 de dicha suma. La operación aritmética consiste en añadir dos ceros al rédito y dividir por él. Cuando el censo está constituido al 3 por 100, la operación es más sencilla. La mitad del capital del censo es el precio de redención, pagados por décimas partes, una al contado y las demás en nueve años.

Las ventajas están, por consiguiente, al alcance de todo el mundo, considerando, sobre todo, que se obtiene al redimir el perdón de los atrasos. Supongamos un censo de 12.000 pesetas de capital, con réditos de 360. Las 29 anualidades perdonadas importan 10.440 pesetas, que con las 12.000 de capital, son 22.440. Todo lo pagan con 4.000 pesetas al contado, es decir que se les ofrece por 1 lo que vale más de 5. Y si redimen á plazos, pagarán 10 de 600 pesetas cada uno.

NOTICIAS GENERALES.

LOS PERIODISTAS ITALIANOS EN MADRID

Como nos proponemos tener al corriente á nuestros lectores de cuantos sucesos ocurran, dignos de ocupar la atención pública, vamos á dar cuenta hoy, extractándolo de los periódicos de la Corte, de la estancia en ella de los periodistas italianos, tan entusiastamente recibidos desde que pisaron tierra española.

Autores dramáticos, periodistas, pintores y cuantos se dedican á las artes y á las letras recibiendo sus impresiones en la capital de la Monarquía, han rivalizado en intereses por que se haga una acogida digna á la noble y bella Italia, la cual representada en su prensa llega á saludarnos.

Hé aquí ahora lo que con tal motivo dicen los periódicos que á la vista tenemos.

La llegada.

Desde las once de la mañana la afluencia de gente en las calles que

había de recorrer la comitiva, era grande.

En la estación del Mediodía estaba lleno el andén de personas conocidas en la prensa, literatura, artes, ciencias, representaciones del Círculo de la Unión Mercantil, Centro Militar, Ateneo, Casino de Madrid, Velod Club, Círculo de Bellas artes, del Fomento de las Artes, y otras Sociedades científicas y de recreo.

A las doce y cuarenta y cinco, llegó el tren expreso de Barcelona, que conducía a los huéspedes.

Un ¡viva Italia! se oyó en el andén, al que contestó toda la concurrencia.

El Sr. Cavallotti, apenas puso pié en tierra dió un grito de ¡viva España y su prensa! al que contestaron los periodistas y la colonia italiana.

El Sr. Nuñez de Arce y la Comisión ejecutiva, hizo la presentación de las Comisiones y acto seguido, entre aclamaciones ruidosas subieron a los carruajes que estaban preparados.

Se puso en marcha la comitiva, recorriendo la avenida de Atocha, Botánico, Prado, Alcalá, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, hasta el Hotel de Rusia, donde se hospedaban.

En el gran salón recibieron los periodistas italianos a los numerosas Comisiones y particulares que fueron a saludarles.

El presidente de la Comisión ejecutiva, Sr. Nuñez de Arce, en un breve y elocuente discurso dió la bienvenida a los periodistas italianos, diciéndoles que aquí no serán huéspedes, sino hermanos.

Un aplauso nutrido resonó en el salón y acto seguido el Sr. Cavallotti mostró el agradecimiento de sus compañeros a las distinciones de que eran objeto, diciendo que su corazón sentía grandes afectos por España.

Una aclamación unánime respondió a sus palabras.

Como consecuencia de viaje tan largo, su cansancio era grande, por cuya razón se retiraron las Comisiones para que pudieran descansar, citándose para las cinco de la tarde, hora en que saldrán acompañados de la prensa de Madrid.

La Comisión ejecutiva de la Asociación de Escritores y prensas se reunió en la Secretaría de la Asociación, para tomar acuerdos relacionados con el mayor lucimiento.

Una vez que nuestros ilustrados huéspedes hubieron llegado al Hotel de Rusia donde se alojaban, recibieron en el gran salón del mismo a las numerosas Comisiones y particulares que fueron a saludarles. El presidente de la Comisión ejecutiva, Sr. Nuñez de Arce, en un breve y elocuente discurso, dió la bienvenida a los periodistas italianos,

Las palabras que dirigió a nuestros queridos compañeros de la prensa italiana, fueron taquígraficamente tomadas, y son las siguientes:

“Señores representantes de la prensa italiana: Bien venidos seáis a la capital de España, donde os acogemos no como huéspedes, sino como hermanos queridísimos.

Venid a un hogar latino, y en ningún hogar latino los hijos de la noble Italia pueden ser extranjeros; pero todavía menos en España, a la cual ostigan tantos recuerdos, tantas glorias y hasta tantos infortunios comunes.

Por azar de la fortuna—que no por merecimientos propios—me corresponde hoy la señalada honra de recibirlos y saludarlos; y el abrazo que doy al ilustre y popular poeta que os representa, es el símbolo del que en estos momentos dan la prensa española a la prensa italiana: Madrid a Roma y España a Italia. ¡Viva Italia!”

Un aplauso nutrido resonó en el salón y el Sr. Cavallotti mostró en los siguientes términos el agradecimiento de sus compañeros a las distinciones de que eran objeto:

“Señores representantes de la prensa del arte y del pueblo español. Nos habeis saludado en vuestra armoniosa lengua y nosotros os devolvemos el saludo en la nuestra. Este cambio afectuoso de idiomas, es el primer símbolo; la primera manifestación, visible, concreta y fraternal del sentimiento que aquí nos ha conducido y que nos obliga a expresar que es verdaderamente soberbio el ser huéspedes en tierra española.

Vuestra acogida nos ha probado que nos habeis comprendido, que habeis leído en el fondo de nuestro pensamiento: nosotros os damos las gracias, no en nombre nuestro, sino en el de Italia, porque en su nombre venimos a decirlos que los latidos de los corazones italianos responden al latido de los vuestros; que la Italia recuerda con orgullo los vínculos que la ligan a su hermana España, vínculos anudados por la naturaleza y la historia, por nuestro origen, por la poesía de los recuerdos, y como ha dicho ahora nuestro ilustre representante, por la memoria de pasadas desventuras. (Muy bien.)

Venimos a decir que Italia desea caminar estrechamente unida a España, por la fecunda vía de la civilización, hasta la meta que constituye el orgullo y la esperanza de toda la raza latina. ¡Viva España! (Calurosos aplausos.)

Volvieron a repetir los vivas a Italia y España, lo mismo en los salones que en las inmediaciones del Hotel, donde había grandes grupos.

Los periodistas italianos remitieron inmediatamente a la prensa de su nación muy expresivos telegramas dando cuenta del recibimiento y de las fiestas que se darán en su honor.

A las cinco de la tarde empezaron a llegar a la puerta del Hotel de Rusia multitud de carruajes, y los periodistas españoles.

Poco después, salían en distintas direcciones; recorriendo las calles más principales y los paseos de mayor importancia.

La concurrencia en estos sitios, aunque escasa por la época que atravesamos, resultado ayer mayor.

Los periodistas italianos hicieron extraordinarios elogios de las construcciones de Madrid, de la belleza de sus paseos y de la cortesía con que el pueblo les recibía en todas partes.

A las siete se retiraron al Hotel, y a las nueve empezaban a llegar al teatro de la Alhambra, que se encontraba lleno.

Se daba una función en su obsequio, cantando *Lucia*, tomando parte en el espectáculo el tenor Señor Montiano y el caricato del Real señor Baldelli, que tuvieron que repetir entre aplausos nutridos las piezas que cantaron.

Desde allí se encaminaron al Circo Hipódromo, donde no había ni

una sola localidad vacía, siendo objeto de cariñoso recibimiento.

Después de la función del Circo se retiraron a descansar, que bien lo necesitaban, si han de estar en condiciones de asistir hoy a las fiestas que en su honor hay preparadas.

Uno de los que primero se retiraron fué el señor Cavallotti, y no salió del Hotel el señor Manzini, representante de *Il Diritto*.

Hoy a primera hora visitarán al Museo, Palacio real y algunos edificios públicos.

Mañana continuaremos dando a nuestros suscritores, noticias de cuanto ocurra con motivo de este asunto, que tanto preocupa hoy la atención de la Corte.

LOCAL Y PROVINCIAL.

Hoy a las doce y con la solemnidad de costumbre, el Sr. Abogado del Obispo de Leon hará entrega de las bulas a una comisión del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital, que presidida por el Alcalde, empezará en las Casas Consistoriales a recibir dicho documento.

Ampliando la noticia que dimos ayer a nuestros lectores relativa a los piadosos ejercicios que han empezado a celebrarse en la iglesia de Santa Marina la Real de esta ciudad, debemos añadir, que el día 8 del corriente, que es cuando terminan, habrá comunión general.

Dichos ejercicios continúan celebrándose con la mayor solemnidad, y el coro de niños que toma parte en ellos, llama la atención de los muchos devotos que concurren, por la afinación y hermoso timbre de sus voces.

Llamamos la atención de nuestro digno Ayuntamiento, ya que en todos sus actos demuestra el interés que le inspira este pueblo, procure dictar las oportunas órdenes para que desaparezcan de varias de nuestras calles algunos montones que existen procedentes de obras que se llevan a cabo.

Creemos que estos no deben permanecer en ellas mas que el tiempo que se emplea en acarrearlos a otro lugar más apropiado.

Le rogamos nos atiendan.

La animación que se nota estos días en el andén de nuestra Estación es bastante, debida a los muchos viajeros que llegan procedentes de las provincias de Asturias y Galicia.

De nuestra ciudad bajan todos los días multitud de personas, con objeto de esperar a sus familias ó amigos que regresan de baños.

Varias vecinas pobres del arrabal de San Lorenzo, se dedican estos días a pedir por algunas casas, con objeto de hacer novena a S. Roque.

Si es para eso, conformes; é si non, non.

Otro ruego vamos a dirigir a nuestro celoso Ayuntamiento.

Y es que mande vigilar con predilección el paseo de Ordoño II, pues

hemos notado que algunos días se entretienen varios chicuelos en encorvar las acacias que le sirven de adorno, arrancando sus hojas, y dedicándose a juegos con los que gana muy poco el ornato público.

Se anuncian las vacantes de Secretario y Suplente del Juzgado Municipal de Val de San Lorenzo, las cuales han de proveerse en el término de 15 días, que terminan el 12 del corriente.

Desde el día 1.º del actual ha quedado abierta la matrícula para la enseñanza que sostiene la Sociedad Económica de Amigos del País.

Los socios y sus hijos, así como los agregados que paguen cualquiera cuota mensual, habrán de acompañar a la instancia el recibo de la cuota del último mes y satisfacer los derechos de matrícula.

Los pobres recibirán instrucción gratis justificando la pobreza con certificado del Párroco y V.º B.º del señor Alcalde en la misma solicitud.

Las clases, profesores y horas, se expresan en el siguiente cuadro que ha tenido la atención de remitirnos el Sr. Secretario de la misma:

CLASES.		PROFESORES.		HORAS.	
Escritura y letra de adorno	D. Federico Esteban.	5 a 6 y 12 n			
Aritmética y Geometría.	" Luis Octavio de Toledo.	7 a 8 y 12 "			
Partida doble	" Antonio del Pozo.	6 y 12 a 8 "			
Lengua francesa.	" Enrique Sainz.	5 y 12 a 7 "			
Dibujo lineal, adorno y fig. ^a	" Luis Yerver.	7 a 8 y 12 "			
Música: solfeo é instrument	" José Segura.	6 a 7 y 12 "			
Música: solfeo y piano para niñas y adultas.	" D.ª Flora Royero.	12 a 2 t.			
Gimnasio.	" D. Mateo Blanco.	5 y 12 a 7 n			

Leon 1.º de Setiembre de 1886.—El Secretario, Félix Argüello.

Sociedad Económica de Amigos del País de Leon.

Curso académico de 1886 a 1887.

Antes de anoche se han reunido los conservadores de esta capital para tratar de asuntos relativos a las elecciones.

De desear sería que el Sr. Alcalde mandase poner un farol, ó los que necesario fuesen en las calles donde se están haciendo obras, pues sucede muchas veces que los transeuntes tropiezan con los escombros, maderos y piedras que hay sembrados por la calle.

En la casa que en la de San Marcelo está construyendo el Sr. Llamas, hay un farol, puesto sin duda por el interesado, que apenas si alumbra la mitad de la obra, y conveniente sería que el municipio pusiera por su cuenta el correspondiente alumbrado en sitios tan frecuentados por el público, y donde tanta es-

posición hay de que ocurran accidentes lamentables, que pueden evitarse.

Lo propio sucede en la Plazuela de D. Gutierrez, casa del Sr. Pallarés.

Desde el día 2 del actual, ha quedado abierto el pago á las clases pasivas en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Ha fallecido en Madrid la que fué D.^a Paula Maroto y Herrero, viuda del Sr. Coronel de Ejército D. Miguel Gurtler, la cual estaba emparentada con familias de Zamora y de esta provincia.

Dado el carácter bondadoso de que gozaba dicha señora su muerte ha sido muy sentida.

Acompañamos á su apreciable familia en el dolor que experimenta por tan sensible pérdida.

SECCIÓN FESTIVA.



Música.

LA CALLE DE LOS TROPIEZOS.

Después de la de la Hoz, calle desde su principio soberanamente atroz, que no arregla el Municipio por mucho que alzo la voz, otra en la Ciudad se abisma, la cual es justo que cite, porque es capaz por si misma de romper la santa crisma á todo el que la transite.

¡Calle que la población con recelo siempre vé!

¡hija de mi corazón, parienta cercana de la cuesta de Castañón!!

¡Calle que nunca se humilla en esta localidad

¡calle modesta y sencilla donde se alza la capilla de la Paz y Caridad!

Calle donde el alheii perfuma hermoso el ambiente que es tan puro siempre aqui! ¡ya quisiera Villarente tener una calle así!!

¡Calle de la tradición segun dicen los que te aman fijando en tí la atención..!

Misericordia te llaman, y tienen mucha razón!

Porque el que quiera bajar ese declive escabroso que nos llegas á mostrar, se tiene que encomendar al Dios Misericordioso

Yo que cual vecino pago, al bajar cuando no hay luz por ese trayecto aciago, lo primero que siempre hago es el signo de la cruz!

Y al mirar con agonía que está en su principio inerte esa capilla sombría donde entraban algun dia los condenados á muerte,

parece que sin cesar se oye al eco, pregonar con triste y lugubre calma:

“¡para hacer bien por el alma del que van á ajusticiar!!

Calle donde me caí cuarenta veces cabales que fueron las que te ví..!

¡ya quisiera Villaumbrales tener una calle así!!

¿Por que se queja la jente?

¿á que son esos clamores?

¿por que dice el imprudente que las hay muchos mejores en el Arrabal del Puente?

Pues oiga el que me aconseja;

si esa calle es un atajo

y está pobre, súa y vieja

¡peor las tiene Trobajo

y no dá ninguna queja!

Yo no puedo tomar notas

ni andar saltando paredes

por esas calles remotas,

¿no tienen aceras rotas?

¡pues que mas quieren ustedes!!

¡Qué sostenido ó bemol

quiere esa calle tan maja

de puro estilo español

que no ha conocido el sol

porque nunca hasta ella baja?

¿Que tiene mala presencia?

¿que en esa calle inconstante

se respira mala esencia?

¡pues, hijos, tengan paciencia,

que tambien yo estoy cesante!

Y en fin, aunque están á oscuras

no hay que perder la esperanza

ni abismarse en conjeturas

por ver si esa calle alcanza

unas cuantas composturas.

Porque, señores, yo sé

que han de arreglar su local,

con mucha constancia y fé,

lo mas tarde... despues que terminen la Catedral.

Clotaldo

NOTAS MERCANTILES

León 2 de Setiembre de 1886.

Las lluvias de estos dias ha mejorado el viñedo, patatas y habas que estaban muy atrasadas.

El mercado de hoy bastante concurrido tanto de cereales como de aves, huevos y sobre todo de ganado vacuno y de cerda para criar.

Los precios obtenidos son los siguientes:

Trigo añejo superior de 41 á 42 rs. fanega.

Idem nuevo de 38 á 39 id. id.

Centeno de 26 á 27 id. id.

Cebada de 23 á 24 id. id.

Alubias de 70 á 72 id. id.

Garbanzos de 66 á 72 id. id.

La Bañeza 1.º de Setiembre de 1886.

La situación de este mercado en el dia de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 40 rs. fanega.

Centeno á 30 id. id.

Cebada á 22 id. id.

Garbanzos de 90 á 104 id. id.

Habas blancas á 63 id. id.

Idem pintas á 52 id. id.

Titos á 37 id. id.

Linaza á 52 id. id.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 16 id. id.

Idem de 3.ª á 14 id. id.

Lana á 45 id. id.

Lino de 45 á 50 id. id.

Patatas á 3 id. id.

Arévalo (Avila) 31 de Agosto de 1886

La situación de este mercado en el dia de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 40 rs. fanega

Centeno á 28 id. id.

Cebada á 24 id. id.

Algarrobas á 28 id. id.

Garbanzos de 90 á 180 id. id.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO PARTICULAR

DE

EL DIARIO DE LEON,

TELEGRAMA.

Madrid 3, 1 mañana.

BOLSA.—COTIZACIÓN DE AYER.

Perpétuo, 60'75.

Amortizable, 77'15

Banco España, 340'50

Anoche se reunieron en el Fomento de la producción en Barcelona los maestros y contratistas de obras para examinar las pretensiones de los albañiles huelguistas, cuando se oyó una espantosa detonación producida por un tubo de hierro lleno de pólvora comprimida y metralla, resultando heridas muchas personas, cinco de ellas gravísimas.

La explosión se atribuye á los huelguistas. Reina gran indignación en Barcelona.

El Corresponsal.

ANUNCIOS.

EL CONTADOR

de

FONDOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

Compendio de Contabilidad

POR PARTIDA DOBLE

aplicada á las operaciones que ejecutan las provincias y los pueblos

POR

D. Manuel Galindo Perez

Delegado de la Direccion general de Administración local y Tenedor de libros que ha sido de la Caja general de Depósitos.

Los pedidos pueden hacerse á su autor, calle de San Nicolás, núm. 11, Madrid, ó á D. Emilio Fernandez, calle del Instituto núm. 22, Leon, acompañando libranza por valor de SEIS pesetas.

MADERA VIEJA

Se vende una buena partida de madera vieja en su mayor parte de roble, por arrobas y al por mayor. Los interesados pueden pasar á tratar con su dueño D. Valentín Casado que vive en Torres de Omaña núm. 1.º

CASA EN VENTA

Por D. Felipe Pascual vecino de esta ciudad que vive Torres de Omaña núm. 1.º, se vende una de su propiedad en la calle de la Serna número 7, de nueva construcción y con habitaciones altas y bajas, corral, cuadra y pajar. Para tratar pueden verse con su dueño.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.

Cura la Tisis.

Cura la Escrófula.

Cura la Demacración.

Cura la Debilidad General.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. NUEVA-YORK.

EL MARAGATO

Calle de Santa Cruz, número 16.

TIENDA DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

ESPECIALIDAD EN ANIS

de la coalición republicana.



Construcción de Calzado

POR

FELIPE BERNALDO QUIROS E HIJO,

premiado en las Exposiciones de Zaragoza, Valladolid, León, Lugo, y últimamente en la Universal de París de 1878.

PRECIO FIJO.

Calle de la Rúa, 23,—León.

SASTRERIA

DE

FRANCISCO ALVAREZ

Maestro de Madrid

Calle de las Barillas núm. 7.

El dueño de este acreditado establecimiento único y más antiguo en su clase, pone en conocimiento de su mucha y escogida clientela, que desde hoy admite como representante á su hijo político D. Isidoro Díez Martínez, al cual concede todas sus atribuciones, por lo que el público puede confiarle toda clase de encargos y demás asuntos pertenecientes á la casa.

Con este motivo repite á sus muchos parroquianos que en lo sucesivo serán servidos con más exactitud y perfección todos cuantos trabajos se le confien, tanto de militar como de paisano y eclesiástico.

Las señoras que deseen un abrigo, levita ó pardesú construido por mano de sastre, pueden hacerlo en esta casa donde serán servidas con todo esmero y puntualidad.

7.—Barillas.—7.—Puerta del Sol.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez.

LA PERLA.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, SASTRERÍA, ORNAMENTOS PARA IGLESIA, Y CAMISERÍA

J. GOMEZ.

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS.

Casullas, dalmáticas, y capas de coro.
Frontales, facistales y paños para púlpitos.
Albas, roquetes y sobrepellices.
Bonetes y solidos.
Manteos, balandranes y sotanas.

Camisas, pecheras, cuellos y calzoncillos.
Puntillas, tiras bordadas y entredoses.

TOGAS Y BIRRETES.

PRECIO FIJO.

Altas novedades en patenes, tricots y viñas.
Castores y elasticotines.
Gabanes y pardenús.
Corte de chalecos y pantalones.
Embozos p.º capas

Las Máquinas SINGER para coser, son indiscutiblemente las más populares.

Venta anual: Más de 6.000.000 MAQUINAS!

Todos los modelos, á pesetas 2'50 SEMANALES.

Al contado 10 POR 100 de descuento.

Enseñanza gratis á domicilio.

Pídanse catálogos ilimitados que se dan gratis.

La Sucursal en León, será trasladada en breve á la calle de S. MARCELO, 11 y 13,

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.



Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con la s falsificaciones é imitaciones a lemanas!

BIBLIOTECA UNIVERSAL	
A 50 CENTS. DE PESETA (2 RS.)	
ROMANOS DEL GIL...	1
La Edad Media...	2 y 3
F. J. de León y San...	6 y 7
Poesías alemanas...	8 y 9
Historia de España...	10
Ensayos...	11
Ensayos...	12
Ensayos...	13
Ensayos...	14
Ensayos...	15
Ensayos...	16
Ensayos...	17-18-19-20-21-22-23
Ensayos...	24
Ensayos...	25
Ensayos...	26
Ensayos...	27
Ensayos...	28
Ensayos...	29
Ensayos...	30
Ensayos...	31
Ensayos...	32
Ensayos...	33
Ensayos...	34
Ensayos...	35
Ensayos...	36
Ensayos...	37
Ensayos...	38
Ensayos...	39
Ensayos...	40
Ensayos...	41
Ensayos...	42-43
Ensayos...	44
Ensayos...	45
Ensayos...	46
Ensayos...	47
Ensayos...	48
Ensayos...	49
Ensayos...	50
Ensayos...	51
Ensayos...	52
Ensayos...	53
Ensayos...	54
Ensayos...	55
Ensayos...	56
Ensayos...	57
Ensayos...	58
Ensayos...	59
Ensayos...	60

PAPELERIA

Nicolás López Muñoz.

Calle de las Barillas 6.—León.

Completo surtido en toda clase de objetos de escritorio para oficinas públicas, escritorios de comercio y de particulares.

Primera casa en devocionarios de todas clases; gran surtido con las últimas novedades en encuadernaciones.

Se imprimen tarjetas y membretes y se encargan sellos de metal y de caouchouc.

Barillas, 6.—León.

EL SIGLO
18, PLAZA MAYOR, 18.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lanas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fichús, ropa blanca, confeccionada para señoras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, corbatas, etc.

Constante surtido en pañuelos de seda, á precios desconocidos.

AL SIGLO
PLAZA MAYOR 18
(Frente al Consistorio.)

LA CRUZ DORADA

Gran Fábrica de Cerveza y bebidas gaseosas

CÁNDIDO RUEDA.

Calle de Ordoño II, antigua de las Negrillas.—León.



LA NOVEDAD

Justo Quirós Cuevas.
20, RUA, 20.

Grandes surtidos en bisutería, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Antucas, Abanicos, Puntillas y otros varios artículos para regalos.

Precios sin igual.
RUA, 20.—LA NOVEDAD.

EL VAPOR. S. MARCELO 4.

Gran rebaja de precios en los artículos siguientes:

- En Percales y Cretonas.
- En Camisetas finas Crudas y blancas, Inglesas.
- En Calcetines y Medias de hilo y algodón.
- En Alfombras de fieltro desde 6 reales una. Fichus de hilo y pelo de cabra.
- En Alfombras de Terciopelo y Rizo.
- En Jerseys ó chaquetas de punto para señoras, última novedad desde 5 1/2 pesetas una.
- En Pañuelos de Merino de colores y negros.
- Gran surtido en Lienzos, Retortas, Holandas de hilo todos anchos, y manteles, servilletas y tohallas de hilo.

4, SAN MARCELO, 4.

Pantalones de punto, desde 4 reales uno.

Calcetines, desde 20 céntimos.

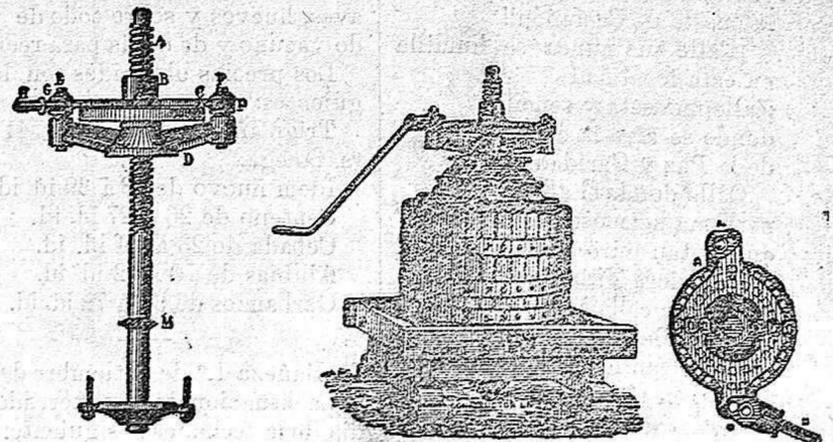
Gran Sastrería y Bazar de ropas hechas

CAMISERÍA Y ORNAMENTOS PARA IGLESIA

A. MALAGON

3 y 5 San Marcelo 3 y 5 — LEON

- Novedades en géneros para trajes de niños y caballeros.
- CAMISAS de hilo y algodón en blanco y color.
- CUELLOS de cauchout y puños para viaje, y de hilo.
- CORBATAS última moda, botonaduras, gemelos, pasadores, etc.
- CAMISETAS, calzoncillos y calcetines de punto y tela.
- IMÁGENES de talla, cromos, lámparas, arañas, candeleros, cruces parroquiales y de altar (forma gótica.)
- SOTANAS, balandranes, grecas, manteos y bonetes.



Taller de Maquinaria--Calle de Ordoño II.--LEON.

En este taller se suministran motores hidráulicos y de vapor; trasmisiones por correos y cables.—Piedras francesas garantizadas; limpias y cernidos para molinos harineros, engranes, ruedas y coginetes de hierro colado y acero fundido para minas.—Norias, Bombas centrifugas de vapor ó movidas por malacate y á mano.—Miradores, balcones y herreria de toda clase.—Tubos para conducción de agua, gás, etc.—Prensas para vino, aceite; tintes y fideos.

Esta Casa se encarga de material para ferro-carriles, de minas, tranvias de coche y de tranvias aéreos; Siendo Agente á la vez de varias casas extranjeras en la introducción de toda clase de maquinaria para fábricas de curtidos, de papel, tejidos, Luz Electrica, etc. etc.

LA CORRESPONDENCIA, CALLE DE ORDOÑO II, Á ALBERTO LAURIN; CONSTRUCTOR MECÁNICO.